

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 1 de julio de 2015

En relación al fondo: **FONCAIXA INTERES, FI (nº Registro: 1719)**

HECHO RELEVANTE

En relación al Hecho Relevante publicado el pasado 18 de febrero, InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora del Fondo, comunica las comisiones de gestión y depositaria del Fondo, con entrada en vigor el 1 de julio 2015, en aplicación del criterio siguiente:

Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075% ; Máximo (0,25% ; Euribor6M + 0,25%))

Conociendo que la media diaria del cierre oficial Euribor 6M durante los últimos 10 días hábiles de junio 2015 ha sido 0,05%, la comisión total en el fondo en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, es:

Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075% ; Máximo (0,25% ; 0,3%)) = 0,3%.

La distribución de la comisión total resultante se realiza de manera que la comisión de depositaria es igual al 9% de la comisión total (comisión de gestión más comisión de depositaria), redondeado el resultado al 0,025% más cercano.

En concreto, la distribución de comisión en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015, es:

Comisión de gestión	0,275%
Comisión de depositaria	0,025%

Considerando estas modificaciones como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, SAU